

DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS
18 JUL. 2012
TRAMITADO

CONSERVACION PROVINCIA DE OSORNO 2012.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS
18 JUL. 2012
N° Proceso.....
Derivado.....

REF : Acepta, adjudica y contrata Propuesta Pública de la obra que se indica.-

PUERTO MONTT, 11 JUL. 2012

VISTOS : Los antecedentes adjuntos, las Actas de apertura Técnica y Económica, Evaluaciones Técnica y Económica, Formato de proposición, y Oferta Económica Oferente ID. 827-21-LP12 Mercado Público, lo dispuesto en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas aprobado por Decreto MOP. N° 75 de fecha 02 de Febrero de 2004, la Resolución N°1600 de fecha 30 de Octubre del 2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de fecha 04 de Noviembre de 2010, Resolución DA. N° 1254 de fecha 07 de Octubre del 2011 y Resolución DA. N° 1257 de fecha 11 de Octubre del 2011.

RESUELVO:

0863

D.A.R.P.M.N°

1. **APROBACION DE ANTECEDENTES:** Apruébense, Especificaciones Técnicas, del proyecto **CONSERVACION PROVINCIA DE OSORNO 2012**, Código IDI N° 30089830-0 que forman parte integrante del contrato cuyo presupuesto oficial ascendió a la suma de \$ 86.350.121.- (Ochenta y seis millones trescientos cincuenta mil ciento veinte un mil pesos).-
2. **ADJUDICACION DE LA PROPUESTA :** Acéptase, adjudicase y contrátase la Propuesta Pública de la obra en referencia, al Contratista **PEDRO HERNANDEZ PEREZ**, inscrita en el Registro Contratista del MOP. RUT. N° 9.174.719-7 por la suma de \$ 86.196.843.- (Ochenta y seis millones ciento noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres).-
3. **CONTRATACION DE LA PROPUESTA:** Establécese que el contrato individualizado se registrá por la modalidad de suma alzada, sin reajuste, sin anticipo.- En consecuencia, el Contratista individualizado se compromete a ejecutar la obra de acuerdo a su oferta por la suma de \$ 86.196.843.- (Ochenta y seis millones ciento noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos).-
4. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de **90** (noventa) días corridos, aplicados a partir de fecha de la presente Resolución en la Oficina de Partes de la Dirección de Arquitectura Región de Los Lagos.
5. **CONDICIONES DEL CONTRATO:** El contratista deberá constituir a favor del Fisco, una Boleta de Garantía Bancaria, ascendente a la suma de UF 190,52 equivalente a valor UF al 31 de Mayo del 2012 con un valor de \$ 22.620,80, (Valor en \$ 4.309.842.-) equivalente al 5% del monto de la propuesta, por un período de validez de **90** días más 18 meses.- Esta garantía deberá entregarse dentro de los 30 días después de tramitada la Resolución pertinente y será girada a nombre de: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS.**

INGRESADO EN Pyc

FECHA: 20.07.2012

Archivar

[Signature]

6. **MULTAS** : En caso de incumplimiento del plazo señalado, se aplicarán multas diarias establecidas en el Art. N° 163° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, para su cálculo el factor "K" será 0,3.-
7. **PROTOCOLIZACION**: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 90 del R.C.O.P., tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario Público, por el consultor, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizarse ante el mismo Notario uno de los ejemplares.-
8. **INSPECCION FISCAL**: Designase como Inspector Fiscal titular del diseño a la Sr. **ARNOLDO ULLOA VALDEBENITO**, Constructor Civil, RUT N° 8.780.620-0 y al Sr. **VICTOR MUÑOZ BUSTAMANTE**, Constructor Civil RUT N° 6.603.17-2, como Inspector Fiscal Subrogante ambos de la Dirección de Arquitectura Xa. Región de Los Lagos. Se deja establecido que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario.-
9. **IMPUTACION PRESUPUESTARIA**: Fondos subdt. 31 Ítem 02, asignación 004 de conservación de infraestructura de apoyo MOP nivel nacional 2010/2012, con cargo al Decreto de Hacienda N° 185 de 07.02.2012, código SAFI N° 192343.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE


ZABULON CAJAMAÑO MUJICA
 Secretario Regional Ministerial
 SUPLENTE
 Obras Públicas - Región de Los Lagos
Vº Bº SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS
REGION DE LOS LAGOS

FCM/EOC/mim.

DISTRIBUCION

- Oficina Partes DA. (1)
- Ofic. Técnica Seremi OO.PP.- (1)
- Empresa Constructora **PEDRO HERNANDEZ PEREZ.** (3)
- U.G.P. ✓
- Oficina D.C. y F. MOP.
- C.C. Sr. Arnoldo Ulloa Valdebenito.

Nº PROCESO : 5916821

↓ Fl. 17/1/2012
 HXS
 ✓ SPF


OLIVER REINKE OPITZ
ARQUITECTO
DIRECTOR REGIONAL DA.
REGION DE LOS LAGOS